

FREITAS, C. de y SOUZA BICCAS, M.: *Historia social da educação no Brasil (1926-1996)*, São Paulo, Cortez Editora [Biblioteca Básica da História da Educação Brasileira], 2009, 372 pp.

La producción científica histórico-educativa brasileña se enriquece con un nuevo y reciente volumen, que además inaugura la que pretende ser una «Biblioteca básica de historia de la educación», dentro de la prestigiosa casa Cortez Editora. Decimos que se enriquece no por ser un volumen más, sino por tratarse de una aportación en la que, junto a los nuevos datos de conocimiento, se realiza sobre todo una cautelosa, crítica y siempre enunciada «apropiación» de un importante caudal de estudios monográficos y especializados en torno a tantos motivos de preocupación investigadora

como los registrados en la contemporaneidad brasileña, para con todo ello «construir» y actualizar un telón de fondo, es decir, un cuadro histórico en el que los datos de erudición y las monografías previamente realizadas sobre problemas concretos cobran nueva luz y significación. Se trata, pues, de una obra que no sería posible construir sin las diversas acotaciones y aportaciones realizadas a lo largo de las dos últimas décadas en Brasil.

No se trata de la historia «definitiva», pues sabemos que no existe, ni de una capaz de dar cuenta «de todo», lo que tampoco es posible. Por ello, los autores seleccionan ellos mismos; nos presentan una «historia social», en la que lo sociológico (lo sociopolítico y lo económico, a mayor precisión) impregna todo el contenido de la construcción y de las interpretaciones realizadas. Apenas traslucen los aspectos didácticos, ni los organizativos, ni tampoco una buena porción de los aspectos filosóficos, ni los psicológicos, ni la influencia de la teoría educativa.

Estamos ante una «historia social» que es manifestación explícita de la corriente de estudios sobre la escolarización: la historia de la llegada paulatina, como difusión y consolidación, de la escuela pública a la mayoría de los niños y adolescentes de Brasil, lo que no es poco; una llegada que tiene mucho de conquista social y también de construcción y apropiación de un sentido de la educación como derecho social, democrático, sin olvidarse de lo que así mismo tiene, contradictoriamente, de instrumento de ordenación social desde el Poder de unos pocos. Por ello, los autores observan, desde una óptica dialéctica, el fenómeno de la escolarización pública, fundamentalmente estatal, como un proceso social y político complejo, en el que hay a un tiempo extensión del control social y construcción de patrones, pero también expectativas generacionales, sobre todo urbanas, que llegan a colmarse parcialmente en cuanto se da apropiación de algo que llega a concebirse socialmente como un derecho, lo que se da efectivamente cuando la educación de los niños menores de seis años, de los adolescentes y de aquellos

que tienen necesidades educativas especiales, y no solo del alumnado de educación primaria, es contemplada con plenitud en términos jurídico-legales.

Una historia que se dibuja entre 1926, año en el que la Constitución política de Brasil fue sometida a revisión elucidándose la importancia estratégica del Estado para el desarrollo de la educación pública, como elemento esencial de la construcción de la esfera pública, y 1996, el momento en el que se aprueba la actualmente vigente Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, que contiene la previsión más acabada y democrática sobre la universalización del acceso a la educación básica, entendido en amplio sentido y como derecho social. Una «historia» que se contempla en sus contradicciones y dinamismo, como un proceso, «una travesía de ganancias y de pérdidas» (p. 345), es decir, de ganancias como garantía y efectividad social en el disfrute de la educación pública, pero también de pérdidas en cuanto a la potencialidad y promesas de algunas de las mejores experiencias de educación popular desarrolladas para sectores sociales más delimitados y también limitados; a modo de una posición dinámica y transaccional. Un relato que reconoce que después de 1996 aún se ofrece a los niños y adolescentes del país mucho menos de lo que el derecho formal parece facultar a todas las personas.

La historia educativa en estos 70 años es un escenario en continua inestabilidad; una *travesía* de la que, a pesar de afirmarse paulatinamente sobre todo desde los años treinta la forma social de la educación pública, permanecieron excluidos hasta casi el presente los menores de 6 años, los adolescentes y los adultos, sectores los tres en torno a los que se desarrollaron desde los años sesenta vigorosas experiencias y luchas sociales, que en parte llegaron a influenciar las prácticas y orientaciones estatales.

Se dibuja un proceso con un doble movimiento de valorización y de desvalorización desde los pasados años sesenta: la escuela se fue tornando escuela popular, de masas, en la que se depositan expectativas, cultivadas incluso estatalmente mediante la filosofía del credencialismo, aunque, por

otra parte, este hecho se fue también traduciendo en creciente desapego de las capas medias hacia tal escuela popular, por no permitirles mantener su distinción *bourderiana*, lo que, por su parte, ha contribuido a depreciar el valor sociopolítico de la escuela. A lo largo del texto se observan la creciente responsabilidad estatal sobre el desarrollo escolarizador, su alcance y características, así como las diversas disputas y movilizaciones de grupos ideológicos, profesionales, partidarios y de diversas instancias sociales que procuran redefinir el alcance estatal o hacer aflorar otros protagonismos en torno a tal escolarización. Y en efecto, desde la Constitución de 1934 la educación comenzará a ser contemplada como un derecho social y una bandera política por parte de diversos actores. Se pueden contemplar en esta obra a los actores que valorizaron a la escuela pública y sus razones y expresiones, como también a aquellos otros que la desvalorizaron, observando los dictados legales de mayor alcance producidos desde 1934 como expresión de las luchas en defensa de la escuela pública, incluso durante el tiempo dictatorial inaugurado en 1964, pero también como consecuencia de derrotas populares y de la interferencia de sectores privatizadores y conservadores.

En una primera parte, hasta el inicio de los años sesenta, se recorren la expansión de la oferta de educación escolar a través de la escuela pública en un país en (re)configuración, y lo que acontece al respecto durante el período del Estado Novo (pp. 39-177). Los discursos médicos sobre la salud y el bienestar social, el papel de los «pioneiros» agrupados en la Associação Brasileira de Educação, con Anísio Teixeira, Azevedo e Filho, entre otros, el Código de Menores de 1927, las reformas en Bahía de Anísio Teixeira, la «Biblioteca de educação» promovida por Lourenço Filho, como constructora de representaciones de la educación, la creación del Ministerio de Educação e Saúde en 1931, en la etapa del presidente nacionalista y autoritario Getúlio Vargas, las diversas estrategias de renovación, mediante unidades de experimentación educacional y de innovación institucional desarrolladas en

São Paulo y en Río... fueron definiendo discursos y prácticas legítimas, en medio también de confrontaciones ideológicas con actores importantes entre la izquierda política, los liberales, los autoritarios estatistas y la Iglesia que conserva espacios públicos de decisión. En la etapa del Estado Novo, en la que se aprueba la Constitución federal de 1937, el Estado se afirma como actor centralizador indispensable, pero que decide una delegación del desarrollo educativo primario en favor de la autonomía de las familias, mientras concentra su atención en la enseñanza secundaria y superior pensadas para «mentes conductoras», tal como se señala en las leyes orgánicas que se aprueban entre los años de 1942 y 1946, aunque será en este año cuando se retome la vía emprendida en 1934: el Estado como promotor de la escolarización de masas.

Así, en los años cincuenta se va a recrudecer el debate social y político, al punto de condenar los sectores eclesiásticos los «excesos socialistas» y totalitarios del Estado, mientras se llega a la Ley de Bases de educación de 1961, interpretada por los autores como una «media» victoria, que era también una «media» derrota.

En la segunda parte, desarrollada en siete apartados, se abordan: los nuevos rostros de la expansión de la escolarización entre 1960 y 1985 y a lo largo del tiempo que transcurre hasta 1996, la educación de los adolescentes, jóvenes y adultos (un importante capítulo situado entre las páginas 209 y 263), la reforma universitaria de 1968 como respuesta a la radicalización del movimiento estudiantil, la reforma de la enseñanza de primer y segundo grado, las luchas por la educación infantil y el período de transición democrática hasta la Ley de Directrices y Bases de la educación de 1996. Como cuestiones de fondo se sitúan en este período la visión de la escuela como instrumento de promoción de la democracia social, el carácter selectivo de la escuela brasileña, su desorganización como sistema para el conjunto de edades y de territorios de un país con muchas desigualdades, la lucha contra el analfabetismo, el desarrollo social con el concurso

de la educación pública... Se dedican buenas páginas a las campañas de educación de adultos y contra el analfabetismo; a las campañas nacionales de educación rural; a las dinámicas y actividades del Movimiento de Cultura Popular impulsado desde 1960 en Recife, con la figura de un Paulo Freire muy influenciado por las tesis de Anísio Teixeira y creativo, un Paulo Freire que inserta la acción educativa dentro de un movimiento cultural más amplio y que sitúa a la comunidad como el centro de la educación política; a la reforma universitaria mediante la que se procedió a desarrollar una modificación estructural inspirada en el modelo norteamericano; o a las luchas populares que contribuyeron a una deslegitimación paulatina de la Dictadura desde los últimos años setenta. Su final en 1985 abrió un período de transición; la aprobación del «Estatuto da Criança e Adolescente» en 1990 o el programa nacional que sobre esto se pondría en acción a partir de 1993 sentaban las bases para un tiempo educativo nuevo, el que ahora se transita, en medio de contradicciones y de la complejidad de un país con tan rugosas diferencias y distancias.

La obra, presentada con atractivo proyecto gráfico, se cierra con una apropiada selección bibliográfica, que refuerza las características del estudio.

ANTÓN COSTA RICO